



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LA RUBIA

Iniciado expediente de alteración de la calificación jurídica de la parcela nº 5215 del polígono nº 3 de Los Villares de Soria, al objeto de declararla parcela sobrante, de conformidad con el art. 7 y 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de Junio, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública durante el plazo de un mes, durante el cual podrá ser consultado en la secretaría de Los Villares de Soria de 9:30 a 14:30 horas y presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

En La Rubia, a 15 de mayo de 2015.–La Secretaria, Rocío Gómez Fernández.

1722a

BOPSO-59-22052015